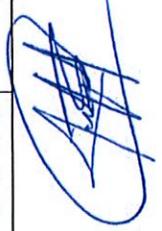


ANEXO VII

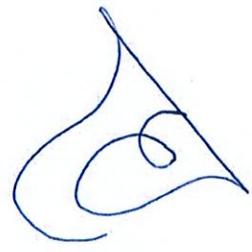
| Municipio de EL NARANJO, S.L.P.. | |
|---|---|
| Riesgos relevantes para las finanzas públicas | |
| Riesgos relevantes | Propuestas de acción |
| Sanciones por parte de las autoridades fiscales, por la omisión de cumplimientos en pago de impuestos por las administraciones anteriores. | Regularizar y poner la situación fiscal del ayuntamiento, mediante la solicitud de un préstamo al gobierno del estado para cubrir dichas obligaciones. |
| Omisión en la creación y aprobación de un fondo de pensión para el retiro de jubilación de los trabajadores del municipio. | Convenios de concertación con las instituciones de seguridad social a efecto de dar cumplimiento a las garantías de seguridad social y prestaciones a los trabajadores. |
| Incremento en el pasivo de laudos laborales. | Solicitud de otorgación de partida especial para el pago de pasivos laborales, así como la creación en el cabildo de una comisión especial para la atención de asuntos laborales y pensiones. |
| Gasto corriente excesivo que podría afectar la operatividad financiera y contable del municipio fuera de los límites establecidos. | Adopción de medidas de austeridad y disciplina presupuestal que permitan llevar un adecuado control y seguimiento del ejercicio fiscal 2024 |
| Las posibilidades sanciones por parte de las autoridades auditoras, por el incumplimiento de obligaciones administrativas, como la no adecuada comprobación de aplicación de recursos públicos etiquetados. | La generación de un gobierno transparente de sus procesos, administrativamente cumplido, y acorde las peticiones y normas establecidas por las autoridades competentes. |
| la falta de capacitación a los elementos de seguridad pública municipal, respecto a los protocolos de actuación, en el desempeño de sus servicios. | Capacitación constante por parte de personal con los conocimientos suficientes, dirigida a los elementos de la dirección de seguridad pública municipal, que les permita conocer y desarrollar sus actividades de manera profesional y con estricto apego a las leyes vigentes. |









Julio César Lara F.